

Control licencia clase D y E

- Cédula de Identidad vigente
- Licencia anterior
 - Si la Licencia proviene de otra Comuna.
Para certificar la Residencia:
 - Deberá traer impreso una boleta de servicio (Luz-Agua- Casa Comercial, etc..) a su nombre.
 - En caso de no contar con una boleta de servicio a su nombre, deberá traer un certificado de residencia de la Unidad Vecinal correspondiente a su domicilio.
- Exámenes a rendir
 - Exámenes Médicos
 - Sensométrico
 - Entrevista Medica